CIUDAD REAL

Agosto 30 VIERNES Año 1918

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.287

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

*Todos los originales al Director Gerente*

*Franqueo concertado*

## SALVACIÓN PATRIÓTICA FRENTE AL CONTRABANDO

El Gobierno del año 1914 tuvo el gran acierto de llevar á la práctica las ansias nacionales, decretando la neutralidad de España.

Con esa plausible decisión satisfizo los anhelos de casi todos los españoles, porque solamente quedaron fuera los votos de una minoría, insignificante por su reducidísimo número.

Si los gobernantes del verano de 1914 hubieran tenido más decisión, implantando, con la *nacionalización* de los principales transportes, el apropiado régimen económico, los progresos de España en el orden general serían aún mayores que los existentes.

Al conmoverse la economía española y aun la mundial, al sufrir el régimen de comunicaciones un trastorno nunca hasta entonces conocido, y ver las ventajas materiales del *contrabando* terrestre y sobre todo marítimo, surgieron las codicias de algunos compatriotas y se entregaron al desenfreno, en cuerpo y alma.

Armadores que se llaman españoles, entregaron á sus capitanes documentaciones dobles; en múltiples casos utilizaron la bandera nacional para proteger buques que no eran de matrícula de hispana.

Esta conducta tan criminal reportó á esos armadores, que son tan malos patriotas, lucros no sospechados. El alza continua y gigantesca en los dividendos de ganancias y en las cotizaciones de estos valores bursátiles marítimos españoles atestiguan el desenfreno de las utilidades, que, aunque no se conocen de modo absolutamente preciso en toda su integridad, se cabe que montan á centenares de millones de pesetas. ¡Tales son los titulados *beneficios* de estos indignos compatriotas, carentes de ética y de freno mercantil! ¡Tal es la usura que emplean y el desprecio ante la miseria general, que engendra su proceder!

Al decretar nuestro Gobierno la neutralidad quiso que España mantenga permanentemente excelentes relaciones con todos los Estados del orbe; que seamos amigos de todas las naciones del mundo. Especificó normas de prohibiciones y una de ellas es el *contrabando*, delito, no solo del derecho natural, sino de la legislación civil universal. Penan las leyes españolas el contrabando, aunque no con la intensidad ni con la dureza de algunos códigos extranjeros, sobre todo el inglés.

Justo y plausible es que los españoles desarrollen el intercambio, que comercien con todos los productos lícitos y autorizados por las leyes, pero así como ninguna persona digna patrocinaría la importación, exportación y tránsito de mercaderías pornográficas, tampoco los verdaderos españoles pueden ver con buenos ojos el contrabando, que, por otra parte, encarece la vida y llega á producir un gravísimo estado de miseria en gran parte de la población española, por no decir en casi toda ella.

Es indudable que con declamaciones, con discursos, con sólo el empleo de palabras, España no resolverá el problema de los contrabandistas, de estos hombres dignos de cadena perpétua en los más insalubres parajes de nuestra Africa ecuatorial y acaso más aun de un fusilamiento en juicio sumarísimo militar, y como entendemos deber de todos los escritores exponer soluciones, en breves líneas consignamos seguidamente las que juzgamos más prácticas y viables.

Creemos que los barcos *requisados por el Gobierno*, para urgentes necesidades de tráfico marítimo, deben de llevar á bordo un oficial ó jefe de la Armada española, cuerpo militar de toda honorabilidad y patriotismo, puesto que estas embarcaciones prestan servicios oficiales, por orden gubernamental.

Además, para exteriorizar la presencia de ese dignísimo Delegado ó Comisario del Gobierno en el buque, éste ha de llevar no sólo la bandera mercante española, de cinco franjas, sino otra con la corona real ó insignias apropiadas.

De noche ostentará luces especiales, que se adopten y crean pertinentes.

Nada más justo que ese oficial ó jefe de la Marina de guerra perciba la adecuada gratificación de embarque.

Es un sacrificio insignificante para el armador, ante la considerable elevación del flete, que permite éste y otros muchos más crecidos desembolsos, por obtenerse siempre cuantiosas utilidades en cada viaje marítimo.

No sólo debe implantarse la reforma mencionada en los buques requisados, sino en todas las embarcaciones dedicadas á la navegación de altura y cabotaje.

Con esta medida terminarían los enojosos contratiempos.

Si Italia, en tiempos, regalarizó el transporte de los emigrantes, se debe al nombramiento de Comisario gubernamental en cada navío, encargado de acompañar, vigilar y proteger á aquéllos.

Desde que los barcos hospitales extranjeros llevan un marino español, como delegado oficial, han cesado las dificultades, antes siempre permanentes.

En cuanto la Humanidad se enterara de tales medidas, de carácter general, habría terminado el contrabando marítimo en España y en su marina mercante.

Los navieros de nuestro país merecen protección y que obtengan las lícitas ganancias en su industria, pero mientras cumplen las leyes.

Nada mejor para ellos que esa intervención descripta, después de la que ejercen los patrióticos cuerpos de carabineros del reino y de Aduanas.

En cuanto sea universal la creencia de que las bodegas de los buques españoles no encierran contrabando alguno, serán respetados por todos y en la totalidad de los mares.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

REPARTO DE UN CRÉDITO

## Para los damnificados por las tormentas

En la *Gaceta* se publica una interesante Real orden de Fomento, cuyo extracto anticipamos ayer, referente al crédito concedido para socorrer á las provincias perjudicadas por las tormentas.

En ella se dispone que el crédito extraordinario de tres millones de pesetas, concedido al presupuesto del ministerio de Fomento por el artículo 1.° del Real decreto de 1.° del actual, con destino á la conservación ó reparación de carreteras en las provincias de Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Palencia, Barcelona, Alava, León, Murcia, Lérida, Cuenca y Ciudad Real, para remediar en lo posible la crisis obrera originada por los daños causados por las tormentas de Junio último, se distribuya (con exclusión de la provincia de Alava, en la que por no haber carreteras á cargo del ministerio de Fomento, no puede emplearse) proporcionalmente al número de hectáreas damnificadas en cada una, según los datos que la dirección general de Agricultura tuvo presentes para la petición del crédito, y que la cantidad que así resulte para cada provincia se emplee en la reparación de tramos de carreteras con proyecto aprobado, eligiendo para ello los que, por riguroso orden de preferencia (para poder dar trabajo lo más cercano posible á la zona perjudicada), han determinado los ingenieros jefes de Obras públicas de las respectivas provincias, hasta el número en cada una que esa Dirección general estime más oportuno para la más útil aplicación del crédito que la ha correspondido.

La Dirección general de Obras públicas, atendiendo á la superficie damnificada en cada provincia, hace el reparto en la siguiente forma:

Barcelona, 4.000 hectáreas de superficie damnificada, se le conceden 87.000 pesetas; Burgos, 18.00 y 391.000, respectivamente; Ciudad Real, 12.000 y 261.000; Cuenca, 12.000 y 261.000; León, 7.000 y 152.000; Lérida, 10.000 y doscientos 17.000; Murcia, 1.000 y 22.000; Palencia, 12.000 y 261.000; Salamanca, 26.000 y 565.000; Valladolid, 20.000 y 435.000, y Zamora, 16.000 y 348.000.

Total, 138.000 hectáreas de superficie damnificada.

Desde la villa del Oso...

## LOS CASTIZOS

Escena sainetesca: Personajes, Magdalena y el Imperdible. A su debido tiempo, dos guardias. Lugar de acción: una calle cualquiera de los barrios bajos.

No me maltrates que grito
—Pero escucha *Madalena!*
pido yo un imposible?
—Ni aunque en cruz me lo pidieras
que estas arracás que llevo
oscilando en mis orejas,
que las ha ostentao mi madre
que las ha *ostentao* mi *agüela*
que las estoy yo *ostentando*,
que valen dos mis pesetas,
no están pa que las enseñen
llevando una papeleta.
—Juro que no la reempeño.
—No me convences Esteban.
—¿Pero me voy á quedar
sin ver la Beneficencia?
¡Que torea el Cirineo!
—¡Aunque salga Sánchez Guerra!
¡Ya me voy hartando yo
de que me tomes la trenza!
que el que te puso de mote
el Imperdible, pues era
un sabio.
—Bueno mujer,
sacúdete ya unas pelas.....
—¡Quién! ¿Yo?
—Toma, ¡á ver qué vida!
—Tus rutinas no me alelan
que estoy hasta aquí de vagos
y de chulos sinvergüenzas.
Ya no soy aquella nincha
á quien llamabas *cateta*
ya tengo mundo ¡pelanas!
ya no soy *pasmá* ¡boceras!
¡ya voy sabiendo vivir!
—Pero ¿es que me te rebelas?
—No es por ahí, pero me nirgo
á que me llenes la cédula.
—Ven aquí, ¡so descastá!
¿No te compré dos peinetas
el día de tu *onomdstico?...*
que eran rama de canela,
*pa* que quitaras el tipo
á la Tórtola en Valencia
—Eso es *verdá.*
—Pues entonces.....
¿Es que no entré yo en la tienda
y me sacudí con gracia
un pápiro de cincuenta
que te había yo dao endenantes
y te guardaste la vuelta.
Pues ahí va mi *ultimo-atun.*
—O las arracas empeñas
*pa* que yo vaya á la Bene
u te divorcias de menda
por el Consejo de Estao
ú el Registro de Hipotecas!
—Ya me has convencido, toma.
—¿Qué me das aquí?
—Una perra chica, pa que en el *Heraldo*
puedas leer la reseña!
—Con chungas á mí: hasta luego.
—¿Adónde vas?
—A la bolera
Te lo dije al respective
*pa* cuando cambies de idea
y me vayas á buscar,
cayéndotese las medias,
los tacones de cursiva,
desmelená la Melena
y me digas suplicante
amame querido Esteban
ó arrancame el menudillo. El corazón.
—Vamos es que estás chaleta
perdio..... ¡Adiós!
—¿Te las piras?
—Me las piro para insecula.
(El Imperdible que ve las de perder se enreda á tortas con Magdalena).
—¡Granuja! ¡Mal hombre! ¡golfo!
¡Guardias por Dios que me mechan!
(Aparecen los guardias avisara que dijo el otro).
—¡Alto aquí á la autoridad!
¡usted randa eche pa adelante!
—¡Amos! ya estarás contenta!
Voy á dormir á la comi!
y mañana de quincena.
—Eso será si yo quiero,
que aquí los guiris agüecan
y tu empeñas los pendientes
y luego en una manuela
nos marchamos á los toros
y tomamos dos barreras
y cenamos en el Riff
que es una fonda que vuelca.
Vaya un programa; ¿te place?
—Y aunque á mí no me placiera
si es tu gusto, punto en boca
que tu eres pa mi la reina.
—Quedese con Dios la junta.
—¿Quien has dicho?
—La pareja.

Se van los dos tan contentos y los guardias allí se quedan y aquí da fin el sainete perdonad las faltas nuestras.

TORRES DEL ALAMO Y ASENJO.
(Prohibida la reproducción).

## Teléfonos particulares

**Real Orden interesante**

En la «Gaceta» se ha insertado una Real Orden de Gobernación, por la cual se autoriza á la Dirección general de Correos y Telégrafos para hacer concesiones de líneas telefónicas particulares que hayan de unir puntos entre los cuales exista comunicación telegráfica ó telefónica abierta al servicio público.

Se concederán estas líneas siempre que tengan por objeto servir de auxiliares á las de conducción de enérgía eléctrica de alta tensión, utilizándose única y exclusivamente para los fines de la explotación y reservándose el Estado el derecho de inspeccionar el servicio, é intervenirle en aquellos casos que lo crea oportuno, como medida de Gobierno.

## La huelga de Puertollano

Recortamos de «La Epoca»:

«Los patronos de Puertollano han hecho unas manifestaciones conciliadoras para el conflicto obrero en la cuenca carbonífera, que deben ser tenidas muy en cuenta.

Dicen aquéllos que están dispuestos á aumentar los jornales siempre que el rendimiento de su trabajo sea mayor, porque ahora realizan la mitad de la tarea que realizaban antes.

Dada la importancia del carbón para las industrias nacionales y para el tráfico, los obreros están realizando una funesta labor con su intransigencia.

El ferrocarril de Valdepeñas á Puertollano ha suspendido ya su servicio. («La Epoca» se refiere á los trenes de basalto). ¿No comprenden los obreros la repercusión que en las condiciones de vida del proletariado tiene esa paralización?

Corre en estos días por la Prensa extranjera la excitación hecha por Clemenceau á los obreos de hulla, para que, aumentando la extracción de ésta, cooperen á la defensa nacional.

Nosotros tenemos también nuestra guerra: la guerra económica, y todo lo que debilite la riqueza nacional, es un atentado contra la Patria. Cuando los obreros de todos los países dan un ejemplo alto de patriotismo, ¿será mucho pedir que los nuestros les imiten?

De la concordia, de la transigencia, de la unión de todos debe esperarse el progreso del país. ¿Por qué ha de ser vano empeño el perseguirlo?»

Nuestro director D. Francisco Herencia estuvo ayer en Puertollano, para estudiar sobre el terreno el conflicto obrero.

Las impresiones recibidas serán mañana publicadas en EL PUEBLO MANCHEGO.

## TRIBUNA LIBRE

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy Sr. mío: Con grande sentimiento vuelvo á molestarle por culpa del señor Benitez. Esto me vá resultando un altercado propio de mujerzuelas de baja estofa; puesto que ni la forma en que ha sido planteada la cuestión, ni el lenguaje usado por dicho señor es sério ni adecuado al sitio y forma, en que á mi juicio, se deben resolver esta clase de asuntos.

Lo dicho por mí, dicho está sin ambajes ni rodeos; tal como suenan, sin quitar ni poner nada.

El señor ingeniero del Catastro podrá comprobar *lo que yo ví*, en mi visita como autoridad, y en cumplimiento de mi deber, en la finca «Los Navazos», propiedad de la mujer del referido señor Benitez. A saber: Una buena cantidad de terreno puesto de viña *nó declarada*; y otra *nó pequeña*, dedicada al cultivo de cereales; todo ello, tributa como monte bajo; con lo que se defrauda á la Hacienda en una buena cantidad de pesetas.

*Esta es la calumnia que hago pública* para que de ella se querelle el Sr. Benitez. Como autoridad, le aseguro que cumpliré con mi deber; como particular ya le tengo dicho lo que debo; y sabe, que siempre estoy á su disposición para demostrarle la veracidad de mis asertos.

Con verdadera repugnancia doy por terminado este caracoleado incidente, sosteniendo todo cuanto afirmo, y asegurando dar satisfacción cumplida en todos los terrenos, de lo dicho; y nada más, perdóneme tanta molestia señor director, y mande á su affmo. s. s. y amigo

q. e. s. m.
PEDRO PADILLA.

29 Agosto 1918.

## Un rasgo de la Reina Cristina

Para los que conocen la bondad de corazón y el amor á los pobres, de S. M. la Reina D.ª María Cristina, sus rasgos de caridad y de desprendimiento son siempre actos naturalísimos, á los cuales estamos bien acostumbrados los españoles. Constantemente demuestra la augusta dama, en nobles y benéficas empresas, su desvelo por los desvalidos.

Un periódico de San Sebatián hace resaltar ahora uno de los muchos rasgos de generosidad de la Reina madre, después de recordar lo mucho que la capital donostiarra debe á su insigne protectora.

Hemos de dar cuenta—dice el colega—, complacidos y reconocidísimos, como donostiarras, del último rasgo de generosidad de D.ª María Cristina para esta ciudad, á quien tanto ama, y á cuyo engrandecimiento tanto ha contribuído.

Deseosa la Reina de mostrar una vez más la simpatía que siente hacia esta ciudad bellísima, y como principio acaso de otros más señalados favores, ha adquirido la finca *villa* María, en el barrio del Antiguo, con objeto de instalar en ella un Hospitalillo de la Cruz Roja.

Pertenece esta finca á la Caja de Ahorros municipal, y las damas de la Cruz Roja de San Sebastián se apresuran á proporcionar los utensilios necesarios, para que la hermosa *villa* quede en breve convertida en Hospitalillo, y de este modo el deseo de la Reina madre se trueque, dentro de poco, en una hermosa realidad

## COMENTARIOS POLÍTICOS

### LOS MINISTROS EN MADRID

Esta mañana han llegado á Madrid los ministros, con excepción del Sr. Alba, que por hallarse aún enfermo ha quedado en la provincia de Santander. Los señores ministros vienen para celebrar esta noche á las ocho y media un consejo de ministros que, á juzgar por las solemnidades de que se le está rodeando, ha de tener extraordinaria importancia. Como se quiere que á esta reunión estén presentes todos los consejeros, si no hubiese podido llegar hoy de Pontevedra el ministro de Hacienda se aplazaría el consejo hasta mañana por la mañana.

Y el caso no es para menos si hemos de atenernos á la certeza de ciertas noticias que procedentes de Bilbao y por conducto directo de la casa Sota y Aznar, se han propalado ayer en Madrid. Se trata de un hecho más de los muchos que han venido sucediéndose desde 1914 hasta hoy y su mayor importancia se la dá al momento de espera que se había marcado en la política exterior de España.

Nada podemos anticipar á los lectores que les ponga sobre la pista, pues sigue predominando el criterio de la ocultación á todo pasto y si yo aquí hiciese alguna indicación de lo ocurrido seguramente no llegaría este artículo á vuestras noticias.

La expectación que se nota en la Corte, donde todas estas cosas se saben en seguida á pesar de que los periódicos no puedan publicarlas, es enorme. En los círculos políticos y en los corrillos de tertulias de café y de los pocos personajes no veraneantes no se habla de otra cosa.

Tal vez nosotros no debiéramos guardar el secreto, pues es de presumir que en la nota oficiosa del Consejo de ministros que se prepara se de cuenta al país de lo ocurrido á la par que se le comunica la decisión ministerial en relación con las circunstancias y con lo ya previsto en el Consejo anterior que fué dedicado á estas mismas cuestiones.

Al conocerse en Madrid la noticia que sin poder citar venimos comentando, la opinión se muestra unánime, hasta el punto de que los mismos que hasta aquí trataban de justificar esas cosas, reconocen hoy noblemente que ya se ha pasado de la más extraordinaria prudencia y que vamos tocando los límites de una mansedumbre vergonzosa.

Claro está que esas opiniones se dan en la intimidad y que quizá al hacerse públicos los hechos no se encuentran esos mismos señores que ayer declaran sus convicciones en ese sentido de digna protesta para exteriorizarle desde sus respectivos periódicos.

También se asegura que el Rey vendrá á Madrid, lo cual no nos extrañaría pues es raro que habiendo marchado ya toda la Corte de Santander á San Sebastián, D. Alfonso se ha quedado en la ciudad montañesa, quizá para desde allí venir á presidir otro Consejo, importantísimo desde luego, que habrá forzosamente de celebrarse á continuación del anunciado para esta noche.

Fiel á su palabra el Gobierno, lo más probable es que dado el rumbo que han tomado los acontecimientos se anticipe la reapertura de las Cortes, que se verificará probablemente en la primera quincena de Septiembre, aunque solo sea por dos ó tres sesiones, que se invertirían no más en la exposición del Gobierno de todo lo ocurrido durante el verano en materia internacional.

Y ahora se nos ocurre dirigirle una pregunta á los diputados de izquierda, cuya respuesta es de verdadero interés para sus electores y para la nación entera. ¿Es cierto que aún permanecen ustedes enfurruñados y dispuestos á no acudir al Parlamento pase lo que pase hasta tanto que el Gobierno no les dé una explicación por lo que ustedes llaman desconsideración del Gabinete?

¿No tienen otro medio más compatible con los intereses que se les confiaron para dejar á salvo la honorabilidad personal y cumplir los deberes como diputados de la nación?

¿No ha bastado á los señores representantes en Cortes de los partidos republicano, reformista y socialista, la declaración unánime de sus partidarios en todos cuantos mítines han celebrado en provincias de que debían volver inmediatamente al Parlamento á cumplir la misión que les confiaran?

Estamos en momentos en que las pequeñeces de toda índole, incluso las que afecten á molestias personales han de supeditarse al interés nacional.

MÁXIMO GIM.

## OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 39'4 sobre cero.
Idem mínima, 16'4 sobre cero.
Evaporación, 9'8.
Dirección del viento, S. E.
Recorrido, 161,2.
Fuerza, casi calma.
Cielo, medio cuarto cubierto.

**Advertimos á todos aquellos que nos remitan ó pretendan la publicación de noticias ó sueltos que encierren algún interés industrial, comercial ó privado, que por virtud de la carestía del papel, se halla sujeto el pago con arreglo á tarifa convencional. Igualmente estarán sujetos á tarifa, las noticias de aniversarios, fallecimientos, necrologías, etc., etc., que no vayan acompañadas de esquela.**

TELEGRAFO

# INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

## Al margen...

### La ofensiva austriaca

Tocan á victoria las campañas del Campanile de Venecia. Engalanados sus edificios, luce las banderas tricolores la histórica ciudad de las lagunas. En el Palacio de los antiguos «Dux», desde donde ya se apercibía la vanguardia de los enemigos seculares que por la cuenca del Sile avanzaban, se ha visto su retaguardia que se retira perseguida por los hijos de Saboya. H: podido el Generalísimo Armando Diaz en el Piave cumplir mejor que Cardona la promesa que este hizo en el Isonzo: *«Di qua non si passá»*.

Inmenso es el júbilo de los defensores de la humanidad. La elocuencia de Lloyd George en el Parlamento británico ha llegado á los límites de lo infinito. «En el continuo desierto de nuestras negras tristezas—así parece decir—hemos encontrado por fin un pequeño oasis donde respirar». Entre los soberanos y presidentes aliados crúzanse entusiastas telegramas de felicitación. Vuela la fantasía hacia las nubes, llega la alegría al delirio, y en la imaginación vence ya á los maltrechos soldados de S. M. Apostólica camino de Viena y Budapest y á los *bersaglieri* rompiendo las cadenas de sus oprimidos hermanos de la santa Irredenta.

*La revolución austriaca*, que hace tres años ha sido el *pan diario* de las informaciones aliadas, ha vuelto á estallar por centésima vez. Huelga general en Viena, insurrección en Bohemia, sublevación de la escuadra, atentados contra el Emperador, ect., etc. Un plazo de 24 horas han dado los revolucionarios al Gobierno para firmar la paz «sin anexiones y sin indemnizaciones». En resumida cuenta ¿qué es lo que pretenden los socialistas austriacos, que además representan á una exigua minoría de la nación? Lo mismo que hace un año ofrecieron á sus enemigos los Gobiernos de los Imperios centrales y cuyo ofrecimiento fué rechazado por aquéllos con burlas.

* * *

¡Paciencia, señores aliadófilos, paciencia, que la cosa no es para tanto!

Es verdad que el ejército austriaco emprendió una ofensiva desde la meseta de Asiago hasta la desembocadura del Piave.

No pudiendo en los primeros días forzar las alturas que se extienden á ambos lados del Brenta, ni completar la conquista de la meseta de Montello, importantísima posición que domina gran parte de la llanura veneciana, no fué tampoco posible continuar el avance comenzado con pleno éxito después del paso del río por el ejército de Boroevic en el ala Sur del frente de ataque.

La situación en que con este motivo se encontraron los austriacos al finalizar la primera semana de la ofensiva, era efectivamente insostenible.

A su espalda un río caudaloso, en plena crecida por las lluvias torrenciales, era fácil exponerse á un serio desastre.

Su Alto Mando militar, convencido de que su ofensiva, como estaba planeada, no había tenido el éxito apetecido, ordenó con buen sentido de la realidad el repliegue.

Y sin mayores pérdidas, sin ser apenas molestados por el enemigo, han podido sus divisiones repasar el río y volver á sus antiguas posiciones, conservando en puntos aislados de la orilla derecha pequeñas cabezas de puente.

Tratar de ocultar el contratiempo sufrido por el ejército austro-húngaro en el Piave sería simplemente ponerse á la altura de los apasionados comentaristas de los aliadófilos.

Una ofensiva rechazada, sobre todo cuando se emprende con tan poderosos elementos como ésta, es sin duda una victoria para los defensores.

Podemos calificarla de digna émula de los innumerables fracasos parecidos, sufridos por los ejércitos británicos en Francia y los Dardanelos, con el *atenuante* de importancia de que esta empresa seguramente no tendrá para los fracasados tan desastrosas consecuencias como tuvieron aquéllas.

Recuérdese la famosa batalla de Cambral en Noviembre último, cuando los ingleses, á pesar de haber atacado un sector desprevenido del frente alemán con fuerzas proprcionales de tres contra uno, tuvieron que abandonar casi todo lo conquistado después de una semana de ofensiva.

Y no creemos que ninguna persona imparcial pueda sostener la teoría, que el revés sufrido por los austriacos al tratar de avanzar al otro lado del Piave *en pleno territorio enemigo*, sea siquiera comparable con el de Sir Douglas Haig, al intentar vanamente durante cinco meses, sacrificando *un millón* de hombres, libertar un pequeño pedazo de tierra aliada, ocupada por el enemigo invasor.

La causa del gran júbilo que ahora demuestran los aliados al ver á los austriacos volver á sus primitivas posiciones del Piave, no es otra cosa que la continua costumbre de sufrir esos desastres militares, que por ellos mismos han sido bautizados con el nombre elocuente de *colapsos*.

¿Qué objetivo tendría la última ofensiva austro húngara en Italia? No podemos creer en ninguna finalidad estratégica, porque la toma de Treviso y Venecia, ni la del mismo Milán causaría en el curso de la guerra otro efecto que puramente moral.

El problema de la decisión suprema es y será siempre el frente Occidental.

De las grandes batallas que se avecinan en Francia, y de las cuales hasta hoy solo hemos visto los preludios, dependerá la solución de la tragedia mundial.

¿Será descabellado suponer que la ofensiva austrica tuviera por objeto detener é inutilizar la mayor parte posible de las reservas italianas é impedir su envío al frente del general Foch? En este caso no creemos que ha carecido de positivos resultados.

Cuarenta mil prisioneros tomados por los atacantes, además de las enormes pérdidas sangrientas sufridas en diez días de continuos combates por los heróicos defensores, justificarán nuestra sinceaa opinión de que el ejército italiano ha quedado definitivamente anulado como factor auxiliar en la gran batalla que se aproxima.

¡Y si no al tiempo! Sigan los aliadófilos cantando sus himnos de victoria, soñando con revoluciones austriacas y fracasos alemanes. Mientras tanto continuará Hindenburg imperturbable preparando su golpe. Y cuando vuelva á caer con la fuerza acostumbrada su puño férreo, veremos como todas estas ilusiones que ahora han venido á alegrar momentáneamente los entristecidos ánimos de los pueblos aliados, se desvanecerán como humo de paja.

UN PELUDO

## Noticias telegráficas

*Madrid 30-8 m.*

### Parte austriaco

**Frente italiano**

Hubo combates exploradores en las Guiudicarias, en Brezza y en la alta meseta de las Siete Aldeas, nada digno que señalar.

**Frente de Albania**

Entre Janica y Vesuje, así como en la parte Sur de la montaña de Domba, ha vuelto á tomar posiciones el enemigo.

### Parte alemán

**Frente occidental**

*Grupos príncipe heredero Rupprecht y von Boese*.—En el campo de batalla, al Suroeste de Arras, los ingleses atacaron de madrugada.

Al Sur del Scarpa se malogró un ataque enemigo, bajo la acción de nuestro fuego.

Al medio día el enemigo volvió á iniciar con gran empuje sus intentos de perforación entre el Scarpe, lanzó cinco ataques.

También ayer varios regimientos apoyados eficazmente por el fuego de flancos de artillería, hicieron ceder al enemigo.

En vano el enemigo lanzó siete asaltos, hizo salir continuamente tanques por las posiciones de dicha carretera.

A dichos tanques seguían la infantería enemiga en densas columnas; dichos contingentes no pudieron avanzar bajo la acción del fuego de nuestras ametralladoras y de los cañones que se mantuvieron hasta las primeras líneas.

Siempre que el enemigo logró penetrar en nuestras líneas fué obligado por un contrataque nuestro á retirarse completamente de ellas.

Rechazamos ataques ingleses al Sur Croisielles y Emalu Sur de Mory.

Al Suroeste de Bapoune no se registró actividad alguna.



# ASPECTOS DE LA CIVDAD

### Acotaciones de un reporter

*Los periódicos de Madrid y provincias traen todos los días dos columnas de blanco, por lo menos, á causa de la censura.*

*La mayoría de los periodistas le tienen una «hincha» fenomenal á la tan manoseada censura porque no les deja hablar de lo que quieren, pero sin embargo no falta periodista que se alegre, porque es un medio para trabajar menos.*

*Quizá parezca que digo una tontería ¿verdad? Pues, no señor; sigo sosteniendo y sostendré que la censura saca de apuro á muchos, y sobre todo al que tiene que hacer una crónica diaria de un cierto número de cuartillas.*

*Y para que todos se convenzan voy á demostrar en qué me fundo para hacer tal afirmación.*

...

*Y aquí queda demostrada de una manera «clara» y palpable, que la censura evita trabajo.*

NICETO

### La viruela

Declarado oficialmente el estado de viruela en esta capital, anoche para evitar la aglomeración de público, tan peligrosa para el contagio, se suspendió el concierto que, como jueves, había de dar en el Prado la Banda municipal.

Por la misma causa se ha suspendido la becerrada benéfica, anunciada para el día 1.º de Septiembre.

En el Laboratorio provincial hay montado un servicio permanente y gratuito de vacunación.

### Granja Escuela Práctica de Agricultura de Ciudad Real

Habiéndose presentado en esta Granja Escuela de Agricultura, varios aspirantes á ingreso en la carrera de Perito Agrícola, consultando si eran ciertas las noticias que habían llegado á su conocimiento de que los títulos que se obtengan en este establecimiento, no tendrán la misma validez oficial, ni los mismos derechos que aquellos que se expiden en las demás escuelas de peritos de España, se hace saber en interés de todos los aspirantes, que no son ciertas tales noticias y que por contrario, según el Real decreto de 6 de Agosto de 1917, vigente en la actualidad, la Escuela de Peritos de Ciudad Real es precisamente una de las elegidas como regional, para implantar esta clase de enseñanza con arreglo al art. 46 de dicho Real decreto; y el título de Perito Agrícola que aquí se obtenga, tiene por consiguiente todas las atribuciones y derechos que se mencionan el en Real decreto de 11 de Abril de 1913 y que son comunes á todos los títulos expedidos por las Escuelas de esta clase.

### Una memoria

Por orden del Consejo Superior, la Junta provincial de Protección á la infancia giró una visita de inspección al Hospicio provincial.

El resultado de la visita se puntualiza en una interesante Memoria suscrita por el Dr. Martín Serrano de la beneficencia provincial, en la cual, luego de elogiarse la excelente organización y la dotación espléndida de todos los servicios, se hacen las siguientes observaciones:

Ingresan al año 73 niños, por término medio; 18 por Maternidad, 25 por el torno y 30 que son entregados directamente.

La mortalidad es de un 56 por 100, descompuesta así esta cifra; 20 por 100 en os pueblos; 15, en la capital, y 21, en la cuna.

Cuando se hizo la visita, había en el Hospicio cuatro nodrizas para 11 niños.

La Junta provincial, á juicio del doctor Martín Serrano, debiera fomentar la cultura de la mujer, creando escuelas de maternología en algunos pueblos.

### Hablando con el alcalde

Esta mañana ha manifestado el alcalde á los periodistas que ha publica un bando invitando al vecindario á que barran las calles en la parte perteneciente á las fachadas todos los sábados.

Así mismo ha prohibido que se arrojen á la calle aguas sucias, conminando también con severas sanciones á los que al efectuar sus compras en el mercado manoseen los artículos puestos á la venta.

### Nuevo cargo

Esta mañana con las formalidades de rúbrica ha jurado el cargo de procurador en ejercicio, nuestro querido amigo D. Jacinto Rolán.

Al acto asistieron bastantes amigos.

Deseamos muchas prosperidades al señor Rolán.

## En el Ayuntamiento

# SESION MUNICIPAL

Ayer á las once y media se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal, asistiendo los concejales Sres. Ruiz de León, Cueve, Sobrino, Ballester, Cárdenas, Sánchez Nieto, Calahorra, Bermejo Montero, Pizarroso, Cruz, Alonso, Víctor y Mora.

Preside al alcalde Sr. Palacios.

Se dá lectura por el señor secretario al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

**Orden del día**

Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales.

La construcción del pozo absorvente en la Cárcel pública se le conceda á Jesús Díaz por ser el único que ha presentado solicitud, por el tipo de 328 pesetas y con arreglo al plano del señor arquitecto.

Se acuerda que la compra de terrenos para la ampliación del Cementerio sea por subasta, y que la Comisión ajuste los precios.

Por considerar perjudicial para el Ayuntamiento, no se concede la solicitud de D. Manuel Pérez para que se le rebajen 100 pesetas por el arbitrio del recargo del timbre de los billetes para las corridas de toros y novilladas de la pasada feria.

(Entra en sesión el Sr. López Haro)

El Sr. Sánchez Nieto, respecto al expediente de liquidación de créditos á favor del Ayuntamiento, culpa de negligente al contador de fondos municipales.

El Sr. Víctor defiende al señor contador, diciendo que no se puede condenar á nadie sin antes oirle.

Además el contador del Ayuntamiento es de los empleados que cumplen más y mejor con sus deberes, siendo un funcionario competente como pocos y honrado á carta cabal. (Las palabras del señor Víctor, son unánimemente aprobadas con murmullos por todos sus compañeros.)

El Sr. Cruz cree que averiguar la responsabilidad es asunto de una comisión que bien puede ser la de Hacienda.

Así se acuerda.

El señor secretario lee una colección de datos en los que se pone de manifiesto una mala liquidación de los años 1890 al 1893, de lo que se culpa al recaudador de aquella fecha D. Tarsilo Gil, ya difunto.

El Sr. Cueva defiende con mucha elocuencia la honorabilidad del referido señor, diciendo que es calumnioso que á ese asunto se le dé el nombre de desfalco sin serlo.

Opina que debe anularse esa partida por haber prescrito con arreglo á la ley.

De la misma opinión son los demás concejales.

Se somete á votación si se anula ó no, resultando por unanimidad anulada.

El Alcalde dice que el día anterior se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad para trata de la viruela.

Esta se había declarado oficialmente y el Ayuntamiento tiene que poner de su parte cuanto pueda para llegar pronto al completo saneamiento de la población.

Se lee una solicitud de Alfonso Ayala pidiendo se le conceda gratuitamente la Banda de música, el agua, botiquín y exención del impuesto para la becerrada que á beneficio del Comedor de Caridad proyecten dar el día 1.º.

Se acuerda tenga que abonar 25 pesetas y únicamente se le conceda la Banda de música.

Se hacen algunos ruegos sin interés y se levanta la sesión á las tres y media de la tarde.

TELEFONO

# DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

## Provincias

*Madrid 30 11'50 m.*

**Nuevos detalles de un incendio**

JEREZ.—Llegan nuevos detalles del incendio de la dehesa de Gardisobaco. Según éstos, el fuego se ha propagado ya á Corchadillo y se ha extiende rápidamente.

Se calcula que las llamas han destruído 24 000 quintales de corcho en unas 340 hectáreas de terreno. Ha sido destruído también un considerable número de chozas, con sus correspondientes ajuares, y gran cantidad de pastos.

Se ignoran las causas de este incendio. El Juzgado, ante la sospecha de que se debe á una mano criminal, instruye las oportunas diligencias.

**Caida mortal**

BILBAO.—El tren expreso del Norte ha llegado hoy con tres horas de retraso.

Según se ha dicho, una mujer se cayó de un vagón, poco antes de llegar á Izarra, y se mató.

**Contra un alcalde**

MURCIA.—En el pueblo de Blancas está reconcentrada la Guardia civil, y, según parece irán más fuerzas, porque los ánimos están muy excitados contra el alcalde, que pretende imponer su voluntad á espalda de lo que la ley determina sobre el nombramiento de cargos en los Municipios.

## AL CERRAR

*Madrid 30-4'50 t.*

**El Sr. Maura**

Esta mañana ha permanecido el jefe del Gobierno en su domicilio, recibiendo algunas visitas.

**En la Presidencia**

En la Presidencia no han facilitado «nota» alguna á los periodistas.

Unicamente manifestó el subsecretario que el correo de Galicia, en el que viajaba el ministro de Hacienda, llegó á Avila con cinco horas de retraso.

**Consejo de ministros**

Encontrándose ya todos los ministros en Madrid, esta tarde á las cinco se reunirán en Consejo.

No es cierto que Dato se marchara enseguida á Oyate y Cambó á Asturias. Permanecerán en Madrid y se celebrarán todos los consejos que sean necesarios.

El de esta tarde se cree que la primera parte será dedicada á política internacional y luego tratarán de asuntos interiores y en especial de la ley de funcionarios.

**Habla Dato**

Esta mañana estuvo hablando el ministro de Estado con los periodistas, y dijo que se extrañaba mucho de los comentarios que se habían hecho acerca de la celebración del consejo de hoy.

Hablando de política internacional dijo que el Gobierno de España se encuentra en la misma situación que las demás naciones neutrales.

Espero—continuó—que la Prensa sabrá ocupar su lugar y ayudará al Gobierno.

**El Sr. Besada**

El Sr. Dato estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno Sr. Maura, marchando después á la estación á esperar al Sr. Besada, que viene para asistir al Consejo de hoy.

## Ecos de Sociedad

**Los que viajan**

Ha regresado de Santander D. Miguel Espadas, acompañado de su distinggida esposa.

—Ha salido para Madrid el alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Miguel Martín Naranjo.

—Para el mismo punto salió D. Ubaldo Rodero y familia.

—Regresó á Albacete D. Pedro Alonso Colmenares.

—Para Madrid salió la distinguida esposa de D. Alfredo Ibáñez.

—Se encuentra en esta el alcalde de Alcolea de Calatrava D. Antonio Coello.

—Regresó de Jaén, con su esposa, nuestro querido colaborador D. Angel Corrales, catedrático del Instituto.

—Han salido para Almadén las bellas señoritas de Prast.

—Ha llegado de Carrión D. Antonio Gómez Sánchez.

—Hemos saludado á D. Angel Crespo, de Fernancaballero.

—Ha llegado de Alcolea el joven D. Tomás Coello.

—De Los Navalmorales (Toledo) ha regresado el segundo jefe de policía D. Emilio Piña.

**D. Miguel Martín Naranjo**

Nuestro distinguido paisano el oficial de infantería D. Miguel Martín Naranjo, ha salido para Madrid con objeto de incorporarse á la Escuela Superior de Guerra, donde ingresó con el número uno de la promoción de infantería.

**Día de «días»**

Mañana, festividad de Nuestra Sra. del Consuelo y San Ramón Nonnato, celebrarán su fiesta onomástica las distinguidas señoras de Pujol y Martínez Pontrémuli (D. Eduardo), las señoritas de Pujol, Navas, Díaz y López Salazar; señores Conde de las Cabezuelas, Pérez de Vargas, Alvarez Martín, Baillo, Medrano, Rubisco, Ascarza, Prado Cabezus, López Viso, Roldán, Santa María, Caravantes, Elola, Carriazo, Farré Xuclá, Fernández, Racionero.

**A su destino**

Anoche marchó á Badajoz á incorporarse al regimiento de Gravelinas, donde ha sido destinado, el oficial de Infantería don Rafael Marín.

—Con el mismo objeto ha marchado á Burgos D. Ramón López Viso, oficial de Infantería destinado al regimiento de San Marcial.

**EL PUEBLO MANCHEGO advierte á sus colaboradores espontáneos, que no publicará los trabajos literarios que reciba sin haberlos solicitado previamente, ni acerca de ellos mantendrá correspondencia alguna.**



## Noticias generales

**De Correos**

Se ha vuelto á posesionar nuevamente del cargo de interventor don Rafael Martín.

**Registro civil**

Se han registrado en el día de hoy las defunciones siguientes:

Luis Rodríguez Gijón y Honorato Migallón García.

**Ama de cría**

Se ofrece sana y en buenas condiciones. Razón en esta Redacción.

**Se necesitan**

aprendices de Imprenta. Razón: Libertad, 4, Ciudad Real.

**LANAS**

**A los tenedores de lanas de la Región**

Pongo en conocimiento de los mismos que no vayan á ser sorprendidos creyendo que porque les ofrezcan menos es que el negocio está en baja, es todo lo contrario: hay fuertes contratos firmados para Norte América, Francia é Italia, tanto en géneros hechos como en lanas, por importantes casas de Sabadell, Tarrasa y Barcelona.

Lo que necesariamente teniendo calma, llegará á que dicho artículo alcance un precio nunca esperado, ahora que las casas compradoras se juzga estén unidas para pagar á precios convenidos entre ellas por medio de la paralización en las compras; así que repito Alerta ganaderos, no os dejéis sorprender.—*Un celador.*

**PRACTICANTE**

Se necesita para la Farmacia de la señora viuda de Castillo, á quien se dirigirán con condiciones y referencias en Malagón, (Ciudad Real).

*Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.*

**RECLAMO**

En la Fábrica de Aserrar de Nuestra Señora del Carmen en esta Capital SE VENDEN ASTILLAS

**Se venden** Seis yuntas de bueyes para labor

Para tratar: Don Miguel Belló—EN PUERTOLLANO.

No dé V. más vueltas á su cabeza

El mejor dentífrico del mundo

Preferid por las cualidades de gusto sabor y perfume

Precio 1'50 pts.

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

¡ESPAÑOLES! NO DEBÉIS COMPRAR POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!

**EN EL TESTAMENTO DE UN GANADERO NORTEAMERICANO**

«Antes de morirme
quiero aquí ordenar
que el «SUS» al ganado
no dejen de dar
Debo mi fortuna
grande, colosal,
á ese polvo mágico
sobrenatural.»

Dirigirse en España á Del Amo del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

Chocolates y Cafés Superiores

**BARRENENGOA**

**Ornamentos de Iglesia**

**García Mustieles**

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

**Reuma, Catarros, Neurastenia, etc.**

**TERMAS PALLARES**

Sociedad Anónima

**ALHAMA DE ARAGÓN**

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores; 5 galerías y 53 baños con agua corriente mineral á 34°—Grandes parques, lago navegable, tennis, etc.

**Habitaciones desde 0'75**

**GARAJE FOSSE**

On parle français. English spoken. Man spricht deutsch.

INFORMES

Directamente ó en MADRID, BOLSA, 2 (Antigua Bolsa)

**"GRAN CASINO-TEATRO,,**

Las mejores plantas

**Vides Americanas**

De selección garantizada

INJERTOS * BARBADOS * ESTACAS * ESTAQUILLAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones

SITUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES

*La Sala de Vallformosa*, 102 hectáreas.—*La Sort*, 32 hectáreas.—*Casa-Milà*, 8 hectáreas.—*Mascatarro*, 7 hectáreas.—*Viure* (Ampurdán), 10 hectáreas.—*Otras pequeñas*, 6 hectáreas.

Cultivos mejor organizados — Más importantes de Europa

**CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS**

**JAIME SABATÉ.**—VILLAFRANCA DEL PANADÉS

Director-Propietario. (Provincia de Barcelona)

| | |
|---|---|
| Producción mínima anual. | 3.000.000 de INJERTOS bien soldados y arraigados. |
| | 3.000.000 » BARBADOS con magníficos brotes. |
| | 8.000.000 » ESTACAS INJERTABLES. |
| | 11.000.000 » ESTAQUILLAS DE VIVERO. |

Todo en las variedades más selectas y más recomendadas

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo

Garnacha-Tempranillo-Morastel-Mazuela-Alicante-Prieto-Picudo-Graciano-Tinto fino de Castilla-Viura-Xarello-Calagraño-Jaén-Verdejo-Albillo-Palomino-Valenci y Moscatel.

Sobre 1202-LOT 3309-ARAMON uno, ARAMON nueve, 83-5-41 B.-420 A y 157-11

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben á donde van, dirigen sus encargos de vides á esta Casa.

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir

Roturaciones de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta Casa

ROTURACIONES Y PLANTACIONES A FORFAIT (DESTAJO)

Capital invertido en viveros y plantaciones Pesetas 600.000

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Proveedor efectivo del patrimonio de la Real Casa

Diríjase toda la correspondencia

**JAIME SABATÉ** VILLAFRANCA del PANADÉS (Provincia de Barcelona)

TELÉFONO INTERURBANO N.º 1

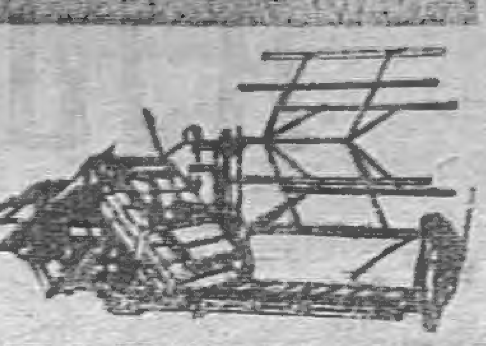
**L. F. MATINOT**

Alfonso X, 34

Ciudad Real.

**TALLERES**

Maquinaria—Agrícola, Eléctrica é—Industrial.



# PUBLICIDAD RECOMENDADA

**A todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre alguna ventaja ó conveniencia para sus intereses.**

**Cereales Lanas.**

Pueden venderse bien en Barcelona.

Es preciso para ello dirigirse á quien durante doce años trata continuamente al consumidor.

Solicito correspondencia de todo cosechero que desee establecer la diferencia entre sus relaciones antiguas. Mande muestras á

**J. Vall** GALLISANS

Paseo de Isabel II 6 Bajos 6 BARCELONA.

**CURACIÓN DE LA TOS: Pastillas J. Miró**

**EL UNGÜENTO ALMANSA**

es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, úlceras, uñeros, bubones, diviesos, etc.

Uso facilísimo—Eficacia absoluta

Nunca cierra en falso.

DOS PESETAS CAJA.

*Depósito: Farmacia de* Don Rafael Lamano—Ciudad Real.

**PAPEL CARBON**

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

**La Estrella**

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

*BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.*

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

**Macharnudo "LA RIVA,, Jerez**

**Manzanilla "LA GITANA" Sanlúcar**

DEPÓSITO EN CIUDAD REAL

**Ponciano Montero**

ULTRAMARINOS FINOS

Plaza de la Constitución, números 36 y 37.

**ANÍS BALMASEDA MALAGÓN**

**Baños de Brochales**

DE AGUAS SULFUROSAS Y FÉRREAS

ALMEDINA (Ciudad Real)

: : Están indicadas para las enfermedades, reumatismo articular y crónico y en las enfermedades de la piel, por la gran cantidad de sulfatos alcalinos férreos que contiene.

: : Son de gran eficacia en el tratamiento de distintas afecciones gástricas, y sobre todo en el de la clorosis, anemia ó empobrecimiento de la sangre.

: : Este establecimiento está situado en la falda del Pizarro Cuchillo del término de Almedina (provincia de Ciudad Real), á 500 metros de la carretera de Infantes, con habitaciones para los señores bañistas.

**TARIFA DE PRECIOS**

| | PESETAS |
|---|---|
| Por cada baño caliente de 1.ª | 1'00 |
| Id. Id. Id. de 2.ª | 0'50 |
| Por la temporada en frío | 3'00 |

PRECIO DE LAS HABITACIONES POR DÍA: del núm. 1 al 6, 1'00 peseta y del 7 al 12, 1'50 ídem

**TEMPORADA OFICIAL: DESDE EL DÍA 20 DE JULIO A FIN DE NOVIEMBRE**

Para detalles dirigirse al Propietario

DON RAMÓN DÍAZ MORCILLO

**MADRES**

Administrar á vuestros pequeñuelos el

**PURGANTE "BESOY,,**

y les evitareis un sin fin de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones.

Es muy agradable y eficaz.

Solo cuesta 30 céntimos.

**Venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías**

DE "LA INTERNACIONAL"

**José Luque Nestal**

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

**Balneario de Liérganes**

ÚNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

**GRATO AROMA - FINURA Y GUSTO EXQUISITO**

**ANÍS DEL BÚ**

TRI-DESTILADO

FABRICADO EN LAS DESTILERÍAS DE ANISADOS Y LICORES DE

**M. PALOMARES FERRANDIZ** ARGAMASILLA DE CALATRAVA (CIUDAD-REAL)

**CUPÓN REGALO**

**Á todos nuestros lectores**

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

**El Pueblo Manchego**

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

con gran número de Sucursales para la venta.

Grandes existencias en Segadoras Atadoras de la acreditada marca MASSEY-HARRIS.
Trillos de discos, de construcción metálica y con tornador (Patentado).
Nuevo modelo de Aventadora á mano; la más perfecta de cuantas hasta el día se conocen.
Moto-bombas, Bombas de trasiego, Prensas para uva, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Empacadoras de Heno, etc., etc.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas. | Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN *CIUDAD REAL*, CALATRAVA, NÚMERO 5.

# ¡¡AGRICULTORES!! no comprar ABONOS sin solicitar precios de la Sociedad Minera de Peñarroya

SULFATO de COBRE
SULFATO de SOSA
SULFATO de AMONÍACO

DIRECCIÓN Sdad. M. y M. de Peñarroya PLAZA de CÁNOVAS, 4-MADRID
CORRESPONDENCIA: Apartado 814.
Telegramas: POLLUX. Teléfono: 3.410.

Depósito y Agencia en CIUDAD-REAL, Alarcos, 21.

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906, Pesetas 54.231'10
INCENDIOS - VIDA
... AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO

# LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS

# SUN INGLÉS

Compañía Anónima de Seguros CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN LONDRES EL 1710.

La que más garantías ofrece en el ramo de incendios y la única que hace los seguros por un año.
Deben los asegurables consultar sus tarifas antes de hacer seguros, como asimismo, pedir cuantos antecedentes quieran á su
DELEGADO PROVINCIAL: JUAN MEGIA Y RUBIO
EN VALDEPEÑAS (Ciudad Real);
Trinidad, número 9 y Pintor Mendoza, número 16.
Se necesitan agentes, siempre que ofrezcan buenas garantías.

# LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.




LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 voltio por bujía.

# PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA,,

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

## Unico en su clase, por ser

el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tila, café ó leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías

## Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal
PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR
PUERTOLLANO (Ciudad Real)

# SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tubería, baldosas, ... y ...
Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

# MADRID

# La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante ... años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del triple de lo que hubieran impuesto en vida.
... Dirección general, ... Madrid.
... Procurador de los Tribunales ...
Se desean Agentes ... en los pueblos donde no los haya.

# LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

| | |
|---|---|
| Capital social (totalmente suscrito). . | 5.000.000 de francos |
| Capital desembolsado. . . . . . . . . | 1.250.000 de ídem. |
| Activo de la Compañía. . . . . . . . | 117.546.000 de ídem. |

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Crego ✦ Mejora, 8 — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1908

# ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

## Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

¡¡ Grandes existencias en Vigas doble T ... y Hierros U y demás clases de Hierros. !!

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portales.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

# ¡Interesa a todos!

## J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de baja.-Consultas y tarifas por correo.

# ¡DIGESTION!

La acidez, bochornos después de las comidas, cansancio y pesadez de estómago, digestiones lentas y difíciles, se curan radicalmente con los

## "COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 1

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

# J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección ...

Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.